

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 499

QUILLON, viernes 8 abril 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:2.250.300 /

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE MARZO DE 2016, PAGO DE IMPTO UNICO, ART. 42 N° 1, E IMPTO DE RETENCION 10% ART. 42. N° 2, DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE O	ONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	100.000				
2141102	IMPTO UNICO	2.150.300				
1110302	Banco CorpBanca		2.250.300	60805000-0		

TOTALES :

2.250.300

2.250.300

